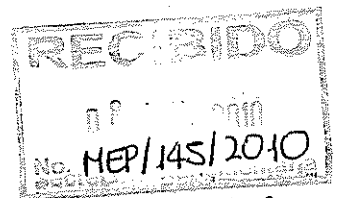


PROYECTO DE DECLARACION

EL PARLAMENTO DEL MERCOSUR

Declara

- Su apoyo a la creación de una Asamblea Parlamentaria en el ámbito de la Organización de Naciones Unidas (ONU) con el fin de fortalecer la efectividad, transparencia, representatividad, pluralidad y legitimidad de las instituciones que integran el sistema de la ONU;
- la necesidad de un estudio para fundamentar la su formación.



15:04 H.S

Fundamentos

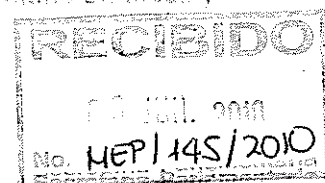
Para asegurar la eficacia de la comunidad internacional, la acción debe ser organizada en el orden internacional, y para mejorar la capacidad de acción de la comunidad internacional debe fortalecerse la capacidad en el sistema de la comunidad de Naciones Unidas (ONU). Para ello es necesario promover la participación en sus actividades y recursos incorporando el potencial de la representación democrática en el ámbito de la comunidad internacional.

Una Asamblea Parlamentaria en la ONU no sería una institución más. Como portadora de los cambios, será la expresión y el vehículo de una transformación de la conciencia mundial y un facilitador de la comprensión de los problemas de la política internacional. Complejos desafíos planteados por la globalización de los procesos económicos y sociales, como las desigualdades sociales mundiales, la proliferación de armas de destrucción masiva, el terrorismo global, el calentamiento climático y la volatilidad financiera solo pueden ser enfrentados mediante la paulatina aplicación del principio democrático al plano internacional.

El objetivo del mantenimiento de la paz y la seguridad internacional es el de las Naciones Unidas. Debe ser el fin de la nueva institución, y el objetivo de la nueva institución en cuestiones específicas, sociales, culturales, humanitarias y el respeto de los derechos humanos y los principios fundamentales. Para todo ello, y sin necesidad de modificar ninguno de los 111 artículos de la Carta de la ONU, la Asamblea General puede crear una asamblea parlamentaria de carácter consultivo, promoviendo así el establecimiento de un importante vínculo entre las Naciones Unidas, los gobiernos, los parlamentarios nacionales y la sociedad civil.

Una Asamblea Parlamentaria de las Naciones Unidas (UNPA) por sus siglos en acción facilitará la formación de una creciente red global de parlamentarios y de organizaciones no gubernamentales que promoverán la representatividad de las Naciones Unidas y ampliarán sus capacidades resolutivas en el escenario internacional. El establecimiento de una institución de este tipo sería un paso decisivo en la consolidación del sistema de la ONU, en la democratización de la globalización, la globalización de la democracia y la construcción de un mundo más pacífico, pacífico y humano.

El mundo necesita un sistema de gobierno global. Esta es la razón por la que necesitamos un sistema de gobierno global. En otra parte, es necesario también la existencia de organizaciones políticas internacionales en las cuales solo los países poderosos y ricos tienen representación, lo que coloca fuera del sistema de gobernanza global a la mayoría de los habitantes del planeta, quienes viven en naciones de desarrollo medio o subdesarrolladas. Es responsabilidad de todos los organismos políticos, y en especial de los parlamentos nacionales, y regionales, asumir sus deberes en la defensa de los principios de la política democrática, lo que implica la aplicación de sus principios representativo y parlamentario en todas y



una comisión de expertos para formular de nuevo un proyecto de ley de
Democracia de las Naciones Unidas.

Por todas estas razones, el Parlamento del Mercosur expresa
su apoyo al establecimiento de una Asamblea Parlamentaria de las Naciones
Unidas y a los esfuerzos tendientes a su creación.

Fernando Aragón

